

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN



MINUTA

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 10:00 horas del día **lunes 28 de marzo del 2022**, se dio inicio a la **reunión de trabajo** de la **Comisión de Anticorrupción**, en la **Sala de Juntas de Regidores** de este **H. Ayuntamiento de Cajeme**, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y discusión de la solicitud por parte de unión de vecinos y campesinos de Sonora A.C
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

1.- Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **C. Fidel Antonio Covarrubias Miranda**, **C. Anabel Acosta Islas**, **C. Enriqueta Rodríguez Medina**, **C. Pedro Chávez Becerra**, **C. Matilde Lemus Fierros**, **C. Zenaida Salido Torres**, **C. Norma Yazmin Valenzuela Contreras**; Presidente, Secretaria y vocales respectivamente. Así mismo estuvieron como invitados los regidores: **C. Manuel Alejandro Monge Badachi**, **C. Gilberto Valdivia Merino** **C. Marco Antonio Rodríguez Serrano**, también asistió el **Lic. Roberto Espinosa Salazar**; Coordinador de bienes municipales; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

2. Análisis y discusión de la solicitud por parte de unión de vecinos y campesinos de Sonora A.C,

Acuerdo 1) De acuerdo a la solicitud realizada por la **Unión de vecinos y Campesinos de Sonora A.C**; donde hace mención del acta 41 del día 15 de agosto del 2014 el acuerdo 230, Se le dará respuesta ya que No existe información, ya que no corresponde con las fechas de las actas de cabildo que menciona en los periodos mencionados; punto que fue aprobado por mayoría de los regidores: **C. Fidel Antonio Covarrubias Miranda**, **C. Anabel Acosta Islas**, **C. Enriqueta Rodríguez Medina**, **C. Matilde Lemus Fierros**, **C. Zenaida Salido Torres**, **C. Norma Yazmin Valenzuela Contreras**; contando con un voto en contra del regidor **Pedro Chavez Becerra**, ya que menciona que se debería dar seguimiento a la solicitud de **Unión de vecinos y Campesinos de Sonora A.C**.

Acuerdo 2) Se solicitará la **Tesorería Municipal**, información sobre la existencia del recurso de los 37 millones de pesos destinados para un hospital en la Comisaria de Pueblo Yaqui, aprobada el inicio de la gestión en el acta 41 del día 15 de agosto del 2014 el acuerdo 230; el cual no se llevó a cabo.

3. Asuntos generales.

En asuntos generales, el regidor **C. Pedro Chávez Becerra**, cuestiono si se ha tenido respuesta al Oficio que se envió a contraloría de Oomapasc en diciembre del 2021; sobre el vídeo del dominio público en donde grabaron al Director Técnico del Oomapasc, Ing. Jesús Antonio Ponce Zavala, en pláticas con supuestos ganadores de una licitación acordando precios; todo ello para aclarar si esa voz corresponde al de la persona que es autoridad en el área técnica de Oomapasc.

En respuesta, el **presidente de la comisión**; indicó que haría llegar a la comisión la respuesta recibida.

Así mismo el regidor **C. Pedro Chávez Becerra**, propuso en asuntos generales que se sometiera a consideración de la comisión anticorrupción darle seguimiento al audio antes mencionado, en la siguiente sesión de comisión.

Acto seguido el presidente de la comisión sometió la propuesta obteniendo 5 votos en contra de los regidores **C. Fidel Antonio Covarrubias Miranda**, **C. Anabel Acosta Islas**, **C. Enriqueta Rodríguez Medina**, **C. Matilde Lemus Fierros**, **C. Norma Yazmin Valenzuela Contreras**.

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

MINUTA

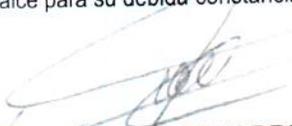
También cabe señalar que los regidores C. Pedro Chávez Becerra y C. Zenaida Salido Torres, no estuvieron presentes en la última votación de asuntos generales.

En comentario de la regidora Matilde Lemus Fierros, señaló sobre el tema la importancia primeramente de conocer la respuesta del oficio por parte de la contraloría.

4.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 11:00 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN


REG. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA.
PRESIDENTE.


REG. ANABEL ACOSTA ISLAS.
SECRETARIA.

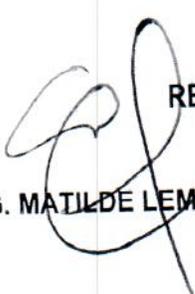
VOCALES.


REG. ZENAIDA SALIDO TORRES.


REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA.


REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA.


REG. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS.


REG. MATILDE LEMUS FIERROS.



Cd. Obregón, Sonora a viernes 25 de marzo de 2022

CONVOCATORIA COMISION DE ANTICORRUPCION

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION PRESENTE.-

Por este medio se le convoca a participar a la Sesión de trabajo de la **Comisión de Anticorrupción**, la cual se realizará el día **lunes 28 de Marzo** del presente año, en punto de las **10:00 hrs.** en **Sala de Regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y discusión de la solicitud por parte de unión de vecinos y campesinos de sonora A.C.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.



ATENTAMENTE

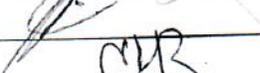
REG. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA
PRESIDENTE DE LA COMISION ANTICORRUPCION

OFICINA DE...
CD. ...

CD. OBREGON, SONORA A LUNES 28 DE MARZO DEL 2022

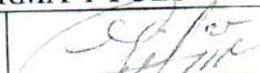
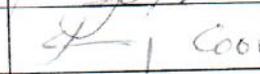
LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION, EL DIA LUNES 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE REGIDORAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

FIRMA

REG. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA	
REG. ANABEL ACOSTA ISLAS	
REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA	
REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA	
REG. MATILDE LEMUS FIERROS	
REG. ZENAIDA SALIDO TORRES	
REG. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS	

INVITADOS

FIRMA Y PUESTO

Gilberto Valdivia Merino	
Dr. Roberto Espinoza Salazar	 Coord. Bienes Simult.
Alexandro Enrique BORDACHI	
Marcos A. Rodriguez Serrano	 Regidor.

Acuerdo 1: Mayra
1 voto en contra Pedro Chavez.

Acuerdo 2. Unanimidad aprobado.

Asuntos generales =

Acuerdo 1 = a favor

UNION DE VECINOS Y CAMPESINOS DE SONORA A. C

UVC010526DV7

Con oficinas en pueblo yaqui son.
C. Carrillo Puerto esq. Miguel Gutiérrez Quiñones
M-9 I-7 Col. Mártires de san Ignacio.

**H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
CD. OBREGON SONORA.**

a 09 de marzo del 2022 pueblo yaqui sonora.

Primeramente para saludarlos a todos los regidores integrantes de la comisión anticorrupción.

**Fidel Antonio Covarrubias Miranda
Anabel Acosta Islas
Enriqueta Rodríguez Medina
Pedro Chávez Becerra
Matilde Lemus Fierro
Zenaida Salido Torres
Norma Jazmín Valenzuela C.**

Integrantes de la comisión los saludo con todo respeto y a la vez les pido el apoyo para que se le aclare el desvió de los recursos destinados a la comisaria de pueblo yaqui por la cantidad de 37 millones de pesos destinados para un hospital el cual no se llevó a cabo en la administración 2015- 2018 que presidia el entonces presidente municipal Rogelio Días Brawoh y el secretario de desarrollo social Emeterio Ochoa Bazua personajes que se deben llamar a cuentas por que seguimos esperando esta obra para beneficio de más de 150 mil habitantes del valle de yaqui esta comunidad siempre les estará agradecido.



DEPENDENCIA:
Sindicatura Municipal

SECCIÓN:
Despacho del Síndico

NÚMERO DE OFICIO:
SM/155/2022

ASUNTO:
El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
06 de enero del 2021

JORGE VALDEZ LOPEZ
DIRIGENTE DE LA ORGANIZACIÓN Y COMITÉ DE UNIÓN
DE VECINOS Y CAMPESINOS DE SONORA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo en seguimiento a oficio recibido en esta Sindicatura en el cual expone la situación que impera en la Comisaria de Pueblo Yaqui solicitando información acerca de un recurso para un hospital que se proyectaba realizar en dicho asentamiento, le informo que en búsqueda de los archivos de esta Sindicatura se encontró lo siguiente:

En acta de cabildo número 41 del día 15 de agosto del 2014, acuerdo 230 a la letra cita:

Se autoriza iniciar de inmediato las gestiones tendientes a la adquisición de un terreno con superficie de tres hectáreas, ubicadas en la Comisaria de pueblo Yaqui, municipio de Cajeme, Sonora, el cual se destinará para la construcción de un Hospital Regional dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, ello con recursos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), facultando a la empresa PRODICSA, a realizar y ejecutar el proyecto, en la inteligencia que el terreno que en su oportunidad, se adquiera para los anteriores efectos, será objeto de la respectiva donación.

En acta de cabildo número 47 del día 10 de noviembre del 2014, en modificación de acuerdo de cabildo 230 del acta 41 con fecha del 15 de agosto del 2014, en acuerdo 245 a la letra cita:

Modifíquese el acuerdo 230, contenido en el acta 41, relativa a la sesión de cabildo de fecha 19 de agosto del año 2014, para quedar como sigue. Se autoriza iniciar las gestiones tendientes a la adquisición de un terreno con superficie de tres hectáreas, ubicadas en la Comisaria de Pueblo Yaqui, Municipio de Cajeme, Sonora, el cual se destinará para la construcción de un Hospital Regional, de 46 camas, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, ello con recurso del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), cuya construcción se autoriza por este Cabildo, asignado a la empresa PROHOSA-PYESSA, la ejecución de la obra, en tanto el proyecto ejecutivo será por cuenta de la empresa SUPERVISIÓN CONSULTORIA Y CONTRUCCIÓN C.A.M.O. S.A. DE C.V., en la inteligencia que el terreno que en su oportunidad de adquiera para los anteriores efectos, será objeto de la respectiva donación.

Cabe mencionar que dicha información es la única con la que cuenta esta Sindicatura sobre el tema en mención, en más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

C.P. JOSEFINA LEIVA GONZALEZ
SÍNDICO MUNICIPAL DE CAJEME
REPRESENTANTE LEGAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME



5 de Febrero e Hidalgo • Col. Centro
C.P. 83000 • Ciudad Obregón, Sonora
TEL.(644) 4105100

www.cajeme.gob

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME